



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 017 Barranquilla

Estado No. 178 De Martes, 31 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901720230111000	Tutela	Adriana Cecilia Maestre Diaz Y Otro	Adriana Cecilia Maestre Diaz, Federacion Colombiana De Natacion	30/10/2023	Auto Ordena - Remitir Por Acumulación Al Juzgado Tercero De Ejecución De Sentencias De Barranquilla
08001418901720230095800	Tutela	Carmen Padilla Bustamante	La Previsora Sa	30/10/2023	Auto Concede - Impugnacion
08001418901720230091700	Tutela	Juan Carlos Lopez Garcia	Universidad Del Atlantico.	30/10/2023	Auto Concede - Impugnacion
08001418901720230104600	Tutela	Julio Cesar Araujo Zuñiga	Instituto De Transito Y Transporte Del Atlantico	30/10/2023	Sentencia
08001418901720230098200	Tutela	Karen Diane Garay Aguirre	Clínica General Del Norte Y Eps Sura	30/10/2023	Auto Concede - Impugnacion
08001418901720230101800	Tutela	Nelson Augusto Martinez Bolaño	Notario 09 Barranquilla	30/10/2023	Sentencia
08001418901720230105500	Tutela	Ricardo Enrique Blanco Castilla	Seguros La Previsora S.A..	30/10/2023	Sentencia

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 31 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO ROMERO MEDRANO

Secretaría

Código de Verificación

609426df-f144-44b1-96db-d985a5e28746



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 017 Barranquilla

Estado No. 178 De Martes, 31 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901720230102200	Tutela	Rosalba Gamero Pozo	E.P.S. Sanitas	30/10/2023	Sentencia

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 31 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO ROMERO MEDRANO

Secretaría

Código de Verificación

609426df-f144-44b1-96db-d985a5e28746